

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

EL CLAMOR PÚBLICO

Las profesiones liberales

De *La Prensa* de Montevideo transcribimos las siguientes páginas, extracciones por el colega de una producción inédita de Luis A. de Herrera.

«...Desde hace años, el país sufre la falta de elementos dirigentes y sin embargo, hay intereses importunitarios que tuilar, múltiples y beneficiosos ministerios que cumplir.

Mejor que nada acredita la veracidad de esto aserto la circunstancia de estar las funciones del alto profesorado y de la más elevada alcurnia social entregadas a manos extranjeras.

La facultad de medicina, a pesar de ser lebrijal en sus tareas no llena aún con su producción titulada las exigencias de la salud nacional. Si en la capital ya emplezan los médicos a incomodarse los unos a los otros, en cambio, los centros urbanos del interior carecen de ellos, entregándose en consecuencia, al peligro y al ridiculez de los tratamientos más desautorizados.

La facultad de matemáticas, de creación moderna, ha cumplido brillantemente su misión. Por lo demás su rendimiento no nos sobra ni nos atosiga, pues apenas el gobierno ha dirigido en sentido alabado sus iniciativas en el asunto de vialidad, creando las inspecciones técnicas regionales, han tenido colocación en el servicio público sin dar abasto su número actual, todos los novedes ingenuos.

«Hay exceso de abogados! E consenso vulgar así lo dice. Sin embargo, no ocurre tal. Los abogados orientales no alcanzan a dos centenares, y si parece que ellos superabundan, es simplemente porque, en mérito a nuestras contradicciones, las funciones legales, los decaimientos, cargos de la justicia menor—que tanto representa—han sido confiados a personas sin conocimientos jurídicos algunos. El día en que se sanciona la reforma de la administración de justicia ya planeada, no habrá letrados bastantes para ocupar las vacantes que se producirán.

De manera que estos comentarios notorios que renuevo, permiten destruir desde ya esa voz que da en suponer, a las aulas en una profunda fabricación de titulados sin razón de ser y sin puesto que ocupar...

«...No volvemos de lo que afirmamos con anterioridad en cuanto a que aquí aun no se ha producido, y ello tardará tiempo, en suceder, el abaratamiento tenido de elementos graduados sin campo decoroso de acción laborante.

Pero ocurre que los titulados, en virtud del concepto erróneo que da su porvenir se forjan, al calor de estudios platónicos, en eterno diálogo con el ideal que, bien lo sabemos, con dificultad fija domicilio en la tierra, concluyen la jornada convencidos de que la carrera, vestida con la gasa de media docena de éxitos parciales en la clasa será piedra de toque para resolver las agudas contrariedades del mundo.

Quienes a los quince años han discurrido muy sueltos de cuerpo, sobre la bondad y el alcance de las doctrinas cristianas llenando los salones con el eco de parrafos, sino valiosos por lo menos sonoros; y han encontrado luego una sonrisa de apoyo admirativo en el catedrático; y, antes de ser bachilleres ya se permiten abrigar largas aspiraciones; y, a lo mejor, exhaustos de fuerzas y de voluntad, empiezan a rendir exámenes realizando la maravilla, que después resultará tan cara, de prepararse en dos semanas; quienes así ascienden la pesada escalera, caídos, sin apego, con ilimitada vanidad, sufren el más desconsolador e inesperado de los contrastes, cuando, un buen día, chancetadas las cuentas de lirismos y de mágicas profecías, la madre Universidad los coloca—ya doctores—frente a todas las realidades adversas de la existencia.

«Qué hacer? gadonde dirijirse? ¿Por quién preguntar? ¡Insoluble tortura! En vano el joven diplomado intentará moverse; ni los demás confían en él lo que resulta natural,—ni el mismo se tiene fi, esa fe modesta y fuerte que hace un atleta de un enano y que constituye, bien adobada desde la infancia, un precioso amuleto.

Nuestro estudiante es víctima—tardarlo comprende—de aquellas falsas nociones que de la realidad le brindaron alia en las aulas, cuando se mecía dulcemente al calor de las más seductoras concepciones doctrinales.

Como a las mujeres hermosas, a él lo marearon multiplicándole elogios, justificados en su origen pero siempre y de cualquier modo nocivos a los espíritus inexpertos, como puede serlo una copa de vino generoso que desmoraliza cuando no se tiene el hábito de beber.

La extrema gradación de los cursos, —que median entre 10 y 12 años— concurre a fundar cálculos creados, pues cuesta creer que después de un esfuerzo tan extendido y tan enciclopédico quede exigir esfuerzos extraordinarios abrirse una senda.

El profesor Max-Leclerc, en qien el gobierno francés delegó la tarea de hacer un estudio detenido de la organización de los institutos británicos, para transplantarla al territorio de la gran República, encuentra uno de los motivos eficientes de la superioridad de la enseñanza inglesa en el hecho de que, «los maestros de esa nacionalidad nunca han olvidado que tenían que hacer hombres».

Hacer hombres! He ahí la frase que condensa la consigna triunfalora de los sajones.

«...Pero, por lo general, la situación de muchos graduados en la facultad de ciencias sociales no es mejor que la de estos vencidos. Recién en proyecto la reforma judicial que a tantos abogados daría ubicación, al presente, los horizontes no clarean. Solo resta esperar, para tejer el primer desencanto grande, con la filosofía india del sigeo, qd. tiende al azar su sombrero confiando en espontánea piedra de los transeuntes.

Los meses corren y la princesa soñada no comparece, y las exigencias de la vida, apremian, y el que menos, tiene imperiosos compromisos de afe-

to que cumplir; y éstas y otras obligaciones más prosaicas ya no permiten nuevas prórrogas.

Entonces abre cariñoso sus brazos la política—cuidado con sus halagos y ast., del dia a la mañana; y tras breve cálculo de probabilidades, surge un flamante tribuno partidario que, maldiciendo las ilusiones principistas ganadas en la Universidad, irá a la calle, por inútiles, los mas preciosos avatares de las conciencias honradas.

«A la muchedumbre se la compra como a los niños con mimos y adulaciones; pues, a conquistar su aplauso, que todos los medios resultan buenos! Desde esa fecha, hay un nuevo intrépido y la máscara de los llamados «códigos tradicionales», cubrirá el rostro deslavado de otro más.

Más tarde, se pagan tantas apostasias con una banca legislativa, y por esas veleidades de los acontecimientos tenemos en el deserto de la llanura que, ya encumbrado empleza a hacer farsa activa, a un heraldo de los derechos comunes que el pueblo, siempre flaco de memoria, llamará desinteresado!

Nuestra errada educación secundaria engendra, pues, no tan indirectamente como puedes suponerse, graves corrupciones civicas y electorales.

Ahi no se detienen sus inconvenientes. Al enumerar los beneficios de la enseñanza superior, incorporamos a ellos la preparación técnica que adquieren bajo su ancha sombra, muchos hijos de la campañía—tan necesitada de ilustraciones—devueltos por la metrópoli al hogar con nutritivo y brillante bagaje intelectual.

Pero, agreguemos ahora, que a ser otro el método docente y más inmediata a la utilidad práctica sus tendencias, la ventaja apuntada cearía en importancia.

En efecto, historiamos el caso común para hacer luego su comentario clínico. El se presenta en noventa y cinco ejemplos sobre cien, en la persona del hijo de un hacendado opulento que entregado con alma y vida a la marcación de reses y a especulaciones jugosísimas sobre haciendas—pues otra cosa no ha hecho de lo que abrió los ojos—solo anhela absorber la propiedad del vecino, pues, en el alambrado próximo muere el horizonte de sus aspiraciones individuales.

Tocado por extrañas fascinaciones queriendo para su prole lo que el nunca tuvo, el fuerte estucero resuelve un día sacrificarse y enviar a uno de sus vaqueros a Montevideo, con la misma facilidad y despreocupación con que reúne una partida de cueros vacunos al consignatario amigo. Su anhelo es convertir en un doctor al mozo para así redondear los poleros prestijios locales del apellido.

Enojoso seña seguir en su evolución al fruto silvestre importado. Con rapidez asombrosa el nuevo estudiante cambia de cascara y de aficiones, y conquistado por todos los refinados atractivos de la gran ciudad, que tan mal parada dejan la memoria de la casa paterna—que es un bajo relieve de encantadora austedad campesina—concluye (por identificarse con el medio artificial donde un dia se arrojó contra su voluntad).

Corren los años, y al fin, al precio de una fortuna despilfarrada, salen el capricho honrado del viejo propietario. Ciertamente que ese capricho ha arrabbiado un espíritu, que puede resultar viril, a las tinieblas de la ignorancia; pero, preguntamos, ¿esta prácticamente preparado para afrontar las contingencias de su futuro, que llamado a ser heredero cuantioso de intereses rurales, de enormes porciones de terreno y de ganados, no ha aprendido a labrar esos bienes cuya gestión provechosa es el estado el primero en necesitar? Acaso no hubiera sido mucho más lógico que el hijo de padre esanciero siguiera la huella de su mayor, y que la capital, en vez de devolver a la campaña un brillante leguleyo, le ofreciera un obrero fuerte, de positivos conocimientos agronómicos y versado en todas las exigencias y adelantos de las tareas ganaderas, que ya poseen contorno de ciencia? Acaso no convendría más a la patria contar con un vecino progresista y de extendido influjo local, gracias a la fortuna material adquirida en herencia y gracias también, a la fortuna moral, alquilada por una conciencia y educación, en vez que no otra cosa pretenderá el flamante roto?

Las riquezas del país tienen su fuente más vigorosa en la inmensa campañía que contuplicará sus generalidades rentísticas cuando abunden las manos capaces de usufructuarla. Se insiste por algunos en que la agricultura entre nosotros es un desastre. ¿Puede aceptarse este acierto católico cuando, río por medio, tenemos el espectáculo prodigioso de la república Argentina, salvada de sus más graves catástrofes financieras en hombros de sus millones de bolas de trigo; cuando la provincia de Santa Fe, hasta ayer yacima y pobre bajo el casco del caballo monteño de Estanislao López, influya en los mercados europeos con su colossal producción de aceite, que es de oro?

Nuestro departamento de Canelones, que es el más positivamente poblado de la república; no es el más positivamente rico; no se impone por sus progresos evidentes. Y esto lo ha hecho bajo el imperio activo de inmigrantes canarios, que siembran y recogen, pagando tributo a increíbles y perjudiciales preconceptos y rutinas.

¿Que no representaría su reemplazo en otras regiones lo lana y virgenes, por hijos del país laboriosos dirigidos a su vez, por criollos de vuelo teórico.

...Etnológicamente, constituyemos un ganglio original que sólo se limita a si mismo. El legendario espíritu charrúa stilla sobre los campos uruguayos y la sangre derramada en luchas fratricidas y en aventuras exteriores, que solo nos dieron honor, atestiguando los descendientes del caíque Zaplán y Abiyub; son 6 no de estirpe guerrera y pujante.

El tipo nativo, que se está fundiendo como se funde el bronce al drenar su diversidad energética, poseerá una vez concluido, el valor artístico de las campanas, tanto más sonora cuanto mayor es la complejidad calculada de sus componentes metálicos.

Bajo la faz internacional, la historia, que es la hoy, nos cuenta que una vez los orientales llevaron sus fronteras hasta el Ibiçul, que al parecer, otra vez, Córdoba le regaló una espada de honor como «Protector de los Pueblos libres»; que Martín García señala un gran despojo, de pejo que no prescribe ante el derecho, de la misma manera que nunca se legitimó ante el criterio argentino el arrabato de las Malvinas, siempre protestado por la cancillería en Londres; que la doctrina implantada para resolver el conflicto inventado de la navegación en el río Yaguazón y en la Laguna Merim, acusa una monstruosidad jurídica sin antecedente; que si en 1828 desempeñábamos, como gravemente lo establecía Lord Ponsonby, el papel de un algodón entre los cristales, con respecto a la Argentina y al imperio del Brasil, con posterioridad hemos sido aplastados por esos gigantes y, al presente, ellos nos escoltan en nuestro progreso y agitaciones internas con demasiada galantería...

....A nuestra universidad también le falta algo de hogar. Ello, proviene, muy probablemente, de la organización libre de los estudios, aún durante el bachillerato, que quita motivo para que se funde el vínculo de un fraile y sólida comunidad entre los aspirantes. Ligados ellos por momentos y durante las horas de clase, que son volantes, nunca alcanzan a sentirse identificados.

Los ejercicios atléticos mucho brillan en ese sentido. La salud, la buena complejión muscular, afirma el estudio normal de los individuos y vitaliza todas las facultades nobles del hombre.

No se haría obra de novedad implantando en nuestros cláustros el culto por los juegos físicos; por la poleta; por el fútbol, por las carreras a pie, por el gimnasio, por las regatas, actividades placenteras todas que desarrollan soberbiamente la musculatura, esclareciendo a la vez las inteligencias.

A lejos, esas distracciones poseen la ventaja de inclinar en sentido inocente y puro las costumbres de los jóvenes, apartandolos de la vida sedentaria y viciosa del «café», de la mesa de juego, del «bar» y de las jarras que envenenan y que matan preciosas energías.

...A quienes tildan de plátomas mis observaciones contestaré, con Laboulaye «que un pueblo no es una caravana que atraviesa la arena sin dejar en ella señales de sus pasos»; es una sociedad que tiene un pasado y un porvenir.

Nuestro pasado fue una tragedia; fué como todos los pueblos, sublimemente dolorosa. No obviemos sus profundas enseñanzas y seamos dignos de aprovechar derechos y privilegios sinificando en un mar de singular generosidad.

Nuestro porvenir hay que hacerlo, grande y redentor, iluminado por las luces de una felicidad meridiana. Para ello es indispensable recordar siempre que si el país necesita ayer de guerreros para ser independiente, él hoy pide ciudadanos para ser libre.

SUSCRIPCION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

No descansamos, pues, un solo instante en la genial tarea de formar hombres capaces de sentir intensísimas las vibraciones del patriotismo, de realizar el culto de nuestras instituciones y de concurrir al engrandecimiento de nuestra tierra, que vendrán.

Exposición de Treinta y Tres

El éxito más positivo y eficaz promete coronar los trabajos de organización de la exposición feria de ganadería y agricultura que se realizará en Treinta y Tres el 15 de diciembre próximo. Los preparativos se prosiguen con toda actividad, y se cuenta ya con el concurso de numerosos expositores de diversas zonas del país.

En este torneo se exhibirán ejemplares de la raza lanar que llamarán la atención por sus excelentes cualidades.

Los industriales que enviarán los productos de sus establecimientos son numerosos entre los que pueden citarse a los Zolazabal, Urtubey, Gutiérrez Bidart y otros que presentarán hermosísimos carneros, ofreciendo a los hacendados de aquella zona la oportunidad de adquirir buenos reproducidores para mejorar el tipo de sus manadas, cuyas lanas no lgozan hoy de crédito semejante al de las de otros puntos de la República.

Rocha será representada en la exposición de Treinta y Tres por los animales de algunas estancias importantes de aquel paraje.

La comisión central de Treinta y Tres y la delegada en Montevideo tienen el propósito de conseguir compradores para todos los animales que se expongan, lo que no será muy difícil, pues en la anterior exposición, Nico Pérez sentó un buen precedente, presentándose como un buen mercado para la colocación de hacienda.

Cotizaciones de lanas

Los mercados europeos comunican, según las últimas noticias recibidas, un pequeño aumento de las cotizaciones contra las de el año de la semana próxima pasada.

En lo que se refiere al monto de las transacciones, los mercados lanares europeos concuerdan en decir, que las operaciones siguen haciéndose con dificultad, debido a que los compradores, los que no pueden obtener por sus artículos elaborados precios satisfactorios, se obstinan en negar a los dueños de la materia prima las altas pretensiones que estos últimos tienen y que aquellos juzgan muy elevadas pero las que se hallan justificadas por la firme posición estadística del textil.

Según roza las últimas comunicaciones que se han recibido desde Australia, ese producto de la nueva esquila tiene menor calidad que el del año próximo pasado. La mayoría de los lotes entrados hasta fines de septiembre eran muy pesados y desfuctuosos; son especialmente las lanas de Nueva Gales del Sur, cuyas condiciones dejan mucho que desechar. Eso no obstante los precios en los remates inaugurales han sido en general de 20% más elevados que las cotizaciones medias de la estación pasada.

Llegaron ayer 25.200 kilos de lana. En la zafra actual se recibieron 996.150 kilos.

La corriente de negocios no se ha iniciado todavía, debido a que los arribos, ofrecen por el momento escasa importancia.

Sin embargo se sigue colocando uno que otro lote.

El 25 se vendieron 4500 kilos, lana merina limpia y liviana de la estación Tumboré a \$3.20 y 2000 kilos de Achar, lana merina muy fina.

Limpia y liviana a \$3.50. Todo por los 10 kilos veillón.

Exposición de Melo

RESULTADOS DE LAS VENTAS

Los negocios más importantes que hasta la fecha se conocen de la exposición feria de Melo son los siguientes:

Osorio Silveira vendió once toros procedentes de sus establecimientos de la Colonia a 250 pesos cada uno. Fue comprador José Francisco Silveira.

Victorica vendió seis productos de la cabina Royles, incluyéndose en ese número tres toros, en 1.300 pesos. Fue comprador José Tomás Mendoza haciendo del Brasil.

Vendió también quince toros de campo procedentes de la estancia Tandas Bell, a ciento sesenta pesos cada uno.

Fue comprador Benjamín Leitao. El señor José Francia Silveira compró el toro Hereford «Granadier» en mil pesos.

Los ganados de campo se venden de veinte y cinco a cuarenta y cinco pesos.

Los carneros Rambouillet de la estancia Ignacio Urtubay se vendieron de cincuenta a cien pesos cada uno.

Los comicios de Noviembre

Con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Carre de su candidatura, por la senaduría del Salto, dice nuestro estimado colega «El Imperial» de aquella ciudad:

«Todos los elementos de importancia del partido nacional que indirectamente han sido atacados, han observado una conducta correcta, que da la medida de la excelente organización y buen pie de disciplina en que se encuentran hoy frente a su adversario tradicional».

No han faltado empero, quienes entre el elemento que patrocina la candidatura Carre, crían que los ciudadanos electores nacionistas del Salto serían llevados de la punta de la nariz al comicio, y que prestado el servicio, serían devueltos a su «rebaño».

«Dilectos en la colectividad aliada por la frase, —pero es la misma que gratificante se ha empleado, según los dimes y diretes— que han trascendido en algunas partes.

«Mal se hacen a si propios, al suponer que la colectividad nacionista ha de prestar un contingente a precio alguno, que no está en armonia con las aspiraciones generales del país—que es lo que a cada paso— vamos trascender desde la tribuna de los hombres dirigentes.

«Por eso pues, esa circunstancia y la conducta presiciente que hasta hoy va observando la colectividad a que aludimos, en el Salto, es mirada no sólo con respeto sino que asanza su seriedad y esperanzas de futuro, dentro del orden y reciprocidad con su adversario».

Una nota humorística

Escribo «El Bien con el título «Politiquendo en la Bolsa»:

Un conocido bolsista decía en un grupo de amigos, hablando de la cuestión presidencial y de sus candidatos: Nuestros candidatos son como los valores que aquí se cotizan, con los cuales guardan grandes semejanzas, y como éstos sujetos a altas y bajas en el mercado.

Creo que el número 1 es, al más ni menos que un título de «Consolidada», por ahora en alta en los mercados de la política, como aquella en los mercados financieros. El número 2 es un título de «Extraordinaria

Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados a otros negocios ó los «laboratorios» en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene a los enfermos. Pidan la de «Scott», insistan en la de «Scott», y tomen la de «Scott» los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro a cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germe de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao a cuestas adherida al envoltorio. Rechíquense las imitaciones y sustitutos, así como también las «preparaciones» y «vinos» llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

2. Série, en alta también pero sin la firma de la «Consolidada»... Y el número 3—pre un corredor—¿qué piensa colega? Léa se me figura una «Cédula.... Hipotecaria...» que pugna por la suba, y que lo conseguirá ó no lo conseguirá. Esto dependerá del estado de la plaza en el momento psicológico.

Y de todos los candidatos que revoltean en torno de los grandes salones de política ¿qué piensa usted de ellos?

Pienso que son semejantes a todos estos valores del momento, que en nuestras pizarras aparecen colitzados, muchos de ellos de existencia dudosa, sólo obedecen a un juego y a la sombra de la suba de aquellos, pugnan también por su alta.

Y qué condiciones deberá reunir, ó qué aspecto deberá tener el candidato a la futura presidencia? preguntó el corredor, a lo que contestó el interpelado:

El futuro Presidente, a mi modo de ver, debe ofrecer para el país lo que a nosotros nos ofrecen las acciones de la Telefónica Nacional: 100%.

Pero con todos estos valores políticos, es peligroso operar a plazos porque el día de la liquidación podría haber grandes «diferencias»...

Sonaba la hora de rueda y el grupo empezó a disolverse entre risueños comentarios.

Buenos Aires, Agosto 31.—Muy interesante es la siguiente relación del Dr. C. Spuda, inédito de las facultades de Bolonia y Buenos Aires: Certifico que desde hace más de quince años, en Italia y en la República Argentina, hago uso en mi clientela privada de la Emulsión de Scott, consiguiendo siempre mejorar y muy a menudo curar las enfermedades para cuyo tratamiento está indicada.

Todos los enfermos toman el remedio sin repugnancia y a muchos lo agrada después de las primeras botellas, y, a mi parecer, creo que la Emulsión de Scott representa la mejor forma para administrar el aceite de hígado de bacalao.

Esta preparación me ha dado excelentes resultados en las bronquitis crónicas, manifestaciones escrofulosas, linfáticas, eczema, raquitismo, anémicas y en todas las convalescencias después de largas enfermedades, y gustoso explico esto testimonio de mi agradecimiento a la casa que la prepara y la exporta a Sud América.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON MANUEL LOPEZ elán dose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a los bienes fincados, para que dentro del término de soseante días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña BRIGIDA CANTERO ó ALMEIDA de MEDINA citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, Octubre 25 de 1902.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON MANUEL VILLADEAS-MIGO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a declararlos.—Minas, Octubre 8 de 1902.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto dictado en los autos seguidos por doña ROSA JORGE de SILVEIRA contra don PEDRO SILVERA por divorcio o partición de la parte actora se ha decretado interdicción sobre todos los bienes de la sociedad conyugal constituida por aquel matrimonio como también se ha prohibido enajenar arrendar y gravar bienes de la expresa sociedad. Lo que se hace público a los efectos de derecho.—Minas, Septiembre 4 de 1902.—Domingo E. González.—Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Rectificación de Partidas

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que ante este Juzgado y en el juicio promovido por la sucesión de doña Brigida Cantero por rectificación de partidas se ha presentado por el señor apoderado un escrito del tenor siguiente: Señor Juoz Ldo. Departamental. Anacleto E. Roman estableciendo domicilio ad-litem en el Hotel Americano apoderado de D. Rainón Medina por sí y en representación de su hija menor de edad Regina del Carmen; Rainona Benigna; Alberta Benigna; Natalio E. y don José Fortunato Medina, según lo comprueba con el poder que en forma acompaña a VS. como mejor proceda digo: Que debiendo procederse a la apertura de la sucesión de la finada Brigida Cantero, es pose a inmediata respectivamente de mis inandantes, y a fin de subsanar antes el error de apellido que contiene el acta de defunción, que acompaña, señalada con una A. cometido por los testigos que fueron a inscribir el fallecimiento de aquella, vengo a iniciar juicio de rectificación de dicha acta. El error padecido consistió en que se ha puesto en el acta de defunción el nombre de B. Igida «Almeida» siendo que el verdadero nombre y que ha usado siempre es «Brigida Cantero». El apellido «Almeida» corresponde al esposo de la madre de doña Brigida doña Toribio Almeida, y mientras que doña Brigida había nacido el año 1811, por esto muchas personas han creído que el apellido que daban llevar todos los hijos de doña Toribia Cantero era «Almeida», —pero no ha sucedido así en las relaciones de familia como puede verse en las partidas que a efecto de videndi acompañan. —En efecto, en la de casamiento señalada con la letra B. consta que el año 1853 se casaron la madre de la causante, doña Toribia Cantero y don Toribio Almeida; —en la de bautismo señalada con la letra C. consta que doña Brigida Cantero nació el año 1811 ó sea antes del matrimonio de la madre con «Almeida». —en la de casamiento (letra D.) de mi mandante don Ramón Medina, también aparece doña Brigida su esposa, con el apellido «Cantero» y en los de nacimiento de todos sus hijos sonadas con las letras E, F, G, H, I, aparece ambas doña Brigida con el apellido «Cantero» y no el de «Almeida» que no llevó nunca en ninguno de los actos en que intervino como dejó demostrado: Por tanto: A V. S. pido se sirva tener por iniciado el juicio de rectificación de la acta de defunción de doña Brigida Cantero, mandando que se hagan las publicaciones que preceptúa la ley y previos los demás trámites que correspondan, si no hubiera oposición, declarar en definitiva que el verdadero apellido que usó siempre la causante fué «Cantero» y no Almeida, mandando se hagan las anotaciones que correspondan en los libros del Registro de Estado Civil, con poder del Juez de Pazde N.º Pérez.»

Es justicia. Otro si digo: Que con el fin de evitar gastos V. S. se servirá autorizar al Actuario para que reciba y agregue a estas actuaciones los diarios que justifiquen las publicaciones que se harán sin necesidad de presentar escrito alguno. Otro si digo. Que V. S. se servirá disponer el desglose del poder y de todas las partidas presentadas y que en oportunidad me sean entregadas. Sirvase tenerlo presente y será también justicia.—Anacleto E. Roman.—La partida que se trata de rectificar es del tenor siguiente: Mario Suarez, Juez de Paz de la 12^a Sección del Departamento de Minas en el año 1902 existe la siguiente partida: Al margen N.º 38 Almeida de Medina Brigida. En N.º Pérez y el día diez de Julio de mil novecientos dos a las diez de la mañana. Por ante mí Mario Suarez Juez de Paz de la 12^a Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil comparecieron: Don Benito Giménez de cuarenta y nueve años de edad de estado casado, de nacionalidad oriental de profesión militar y vecino de este pueblo y don Arturo P. Pereyra de treinta y dos años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesión comerciante y vecino de este pueblo, declarando que a las tres de la mañana del día de hoy en este pueblo ha fallecido Brigida Almeida de Medina, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Florida, de cincuenta y siete años de edad, do estado casado y de profesión labores de su señora y consecuencia de hemorragia cerebral según consta del certificado del doctor Pedro Bolondo que queda archivado. Que la finada era hija legítima de Toribio Almeida y de Toribia Cantero, fallecidos.—Abuelos paternos y maternos ignorados. Sobre vivió el conyuge Rainón N. Medina. Así mismo se hace constar que la finada dejó cinco hijos legítimos: Benicia Alberta, Benigna, Natalio, Fortunato y Carmen, y que los declarantes son vecinos y conocidos de la familia de la fallecida. Leída esta acta, la firmaron conmigo los declarantes.—M.º Mario Suarez Oficial del Estado Civil.—Benito Giménez—Arturo P. Pereyra.—Es copia fija del original, al que me remito en caso necesario y a solicitud de parte interesada, explíquelo el presente, en N.º Pérez a diez y seis de Septiembre de mil novecientos dos—Mario Suarez. Y si los efectos del artículo setenta y cuatro de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación.

Minas, Octubre 22 de 1902.
Domingo E. Gonzalez.
Actuario.

**Fluido de Creolina**

Aconsejado por la ciencia moderna como el remedio más útil para curar la sarna; no es venenoso, no mancha ni perjudica la lana, sino al contrario fomenta su crecimiento. Se emplea además con gran éxito, contra la tristeza, lumbres, heridas, pasmo, inanquera etc.

No OLVIDEN EXIJIR EN CADA ENVASE NUESTRA MARCA para evitar las engañosas imitaciones.

Unguento de Creolina

Los cortes de la castración y esquila deben curarse solamente con este Unguento—Calma el dolor y no hace sufrir a los animales, que quedan sanos a los pocos días.

El remedio mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, tumores, pasmo, inanquera &c. Se venden en todas partes y por mayor en la fábrica

Ruta de Flores 227—Montevideo

GRETHER Y COMPAÑIA

HOJALATERIA MECANICA

IMPRESIONES SOBRE METAL.

Envases en blanco y litografiados para todas las industrias, Cartoles, Letreros, Zinguería, Trabajos de obras, Mostradores de estuco, Depósitos para agua, alcohol etc., Caños y Canales para desague.

Mecederos de baños de ondas

Única bañadera que con un poco de agua se pueden tomar baños enteros, baños para niños, baños de asiento, baños sudoríferos y el baño más agradable de todos los baños, refrescante y fortificante de los nervios.

98-BEDUCTO-98

Muestrario y Depósito: Calle Cerro-Largo 92, esquina Andes MONTEVIDEO (teléfonos: las dos Compañías)

ESPECIFICO DEL ORO**DE HARVEY**

Célebre remedio inglés para la CURACION RAPIDA Y RADICAL de la DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la YVENTUD.

VIUDA de BAROUQUE

68—MONTEVIDEO, CALLE URUGUAY—68

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Gran Fábrica de Camisas y ropa blanca para hombres

Premiada con medalla de oro en todas las exposiciones que ha concursado.

FARMACIA DEL PUEBLO**SABINO ARROSPIDE**

Selecto surtido de drogas—Especialidades nacionales y extranjeras—Artículos para las artes e industrias—Aguas minerales—Productos químicos y reveladores para la fotografía.
Se hacen análisis químicos, de orinas y jugos estomacales.

Precios módicos—Servicio nocturno.

PLAZA LIBERTAD, ESQUINA 25 DE MAYO

RECIBE ORDENES—TELEFONO 130

BOTICA del SOL

FRANCISCO I. GARMENDIA

FARMACEUTICO

Plaza de la Libertad—calle 33 esq. San Francisco
—MINAS—

Esta antigua y acreditada farmacia, tan favorablemente conocida en el Departamento, se halla a la altura de los mejores de la capital, paralo que no omite sacrificios su propietario, teniendo especial cuidado de conseguir los medicamentos más puros, renovando constantemente su gran surtido, tanto en productos químicos, como para las artes e industrias, y un completo surtido de perfumería de las marcas más acreditadas.

Servicio esmerado, tanto de día como a cualquier hora de la noche. Precios sumamente módicos.

ENRIQUE D. DORIA

PROCURADOR

AGENTE DE NEGOCIOS

Se ocupa de asuntos relacionados con su profesión. Arreglo de testamentarias. Tramitación de pleitos en todas las instancias. Colocación de dinero, compra-venta de toda clase de propiedades. Cobra y compra sueldos de militares.

Tiene actualmente dinero para colocar en cantidades mayores a interés módico

ESCRITORIOS:

CALLE 18 DE JULIO, 151

Minas

CALLE CÁMARAS, 116

Montevideo

ADOLFO SEGOVIA

ESCRIBANÍA PÚBLICO

Calle Marmarají, esquina Olímar.

Antonio Fusco

REMATADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida

Dr UBERFIL R. ACUÑA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece al público sus servicios profesionales

Domicilio: calle Cebollatí Núm. 106

Antonio F. Vidal

Encargado de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos—Calle General de la Llana, entre Montevideo y 18 de Julio.

Dr. Pedro Rivero

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consultas: de 3 a 4 p. m.

Domicilio: calle de los 33, casa de Ariza

FERNANDO GONZALES

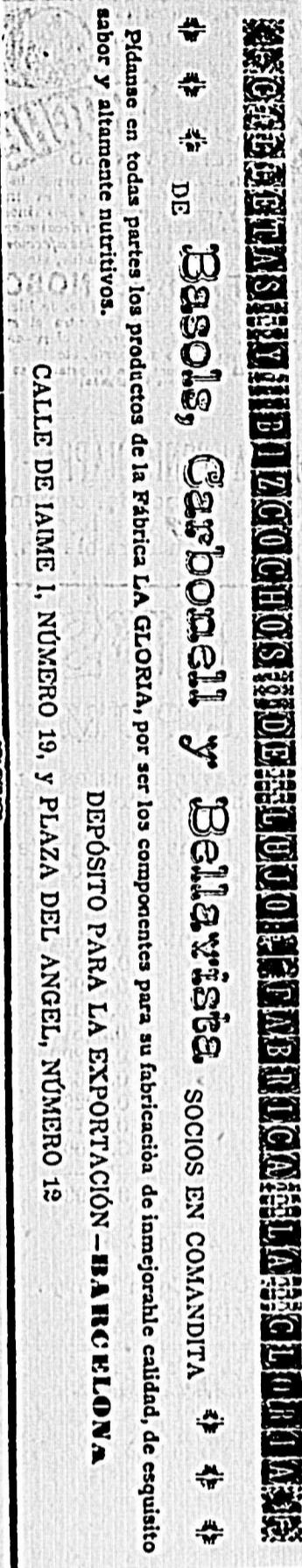
Procurador y Contador-partidor

Tiene su escritorio en la calle Maldonado N.º 50 estudio de D. Adrián Fue, quien cuenta con el concurso del distinguido abogado doctor don Manuel Mattoz para todos los asuntos judiciales, y para las escrituras públicas con el competente escribano Sr. José A. Mattoz.

Dr. Tomás Bertelli

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Se dedica especialmente a las enfermedades de la vista y de los niños.



Arturo Diaz é hijo

TALLER DE PINTORES

ORIENTALES

Decorados, letras, imitaciones, atributos, monogramas, etc. pintura sobre raso al óleo y la acuarela, transparentes y cartelas de toda clase, blancos y pintura lisa. Precios sin competencia.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña ISAAC FERNANDEZ DE FUENTES citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Miércoles, Septiembre 22 de 1902.—Dominio E. González, Actuario.

¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
VENTA en todas las buenas Droguerías, Boticas y Confiterías
UNICOS CONCESSIONARIOS
Piretti y Pontagutti
Calle Buenos Aires 202—Montevideo

EL CLAMOR PÚBLICO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DR
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorables un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puñas, etc., perfumes, de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sanguijuelas, ventosas y todo lo concerniente a la botanía.

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomia.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excepcionales condiciones.

No contundí la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente á la fotografía del Sr. Salguero.

Benito Bonasson Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollatí y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

Francisco X. Rodriguez y C°

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentarios y partícipes, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, igualmente de invalidos, como también de cobro de cuotas comerciales, colocación de dinero y todo lo concerniente á la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las pimientas a sus dueños mediante una inflama comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schlesinger y Dr. don Manuel Matto, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orientando á la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escriptorio: calle 25 de Mayo núm. 8911 lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escriptorio: calle del 18 de Julio, escribano de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1.80

Prontitud Elegancia

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se hace en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Memoriales, Esquinas, Esquinas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221

Corrección Baratura



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo,

sin posible competencia en precios y arte.

Fantallas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE

EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 149—Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cera o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	\$ 2.00
Tamaño de esquina	\$ 3.00
Tamaño de carta	\$ 4.00
Tamaño oficio	\$ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas calidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales, y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

LA HONRADEZ GRAN BARATILLO



Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier

PROCURADOR, Co-
l. 18 de Julio N.º 113



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, poca grana y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO—MONTEVIDEO



QUINA LAROCHE
ALIXIR VINOZO
Le Quina-Laroché conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarales de quina, contra el desmayo de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

FERRUGINOSO
Es la selta combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Carpinteria y cajoneria fúnebre de ANTONIO NAPPA—el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Batteorológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal	gramos	0.07930
> magnesia	gramos	0.01968
> potasa	gramos	0.07020
> soda	gramos	0.35510
Cloruro de Sodio	gramos	0.00200
Sulfato de Potasa	gramos	0.00290
Sulfato de Soda	gramos	0.00125
Aluminio	gramos	3.20000
Acido carbónico libre	gramos	3.67930

Total gramos

Montevideo, Marzo 25 de 1892.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149

Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

Zapateria Piemontesa

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aprobado por
el H. Consejo
de
Higieno P.

VINO

QUINA

FERRIGENIA

OSONGONI

FENEGRINO

RECONSTITUYENTES

ton

cos y reconstituyentes

(Anuncio de Ilustre 1.º de Julio 1873) Chico

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las culturas yápidas, la debilidad y otras industrias de los jardines.

renuello para las